



Nota de Prensa N° 656/OCII/DP/2020

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: URGE MEJORAR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y REFORZAR ATENCIÓN EN SALUD DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE AMAZONAS

- ***Se destinaron S/ 3.5 millones a la región para atender a comunidades nativas.***
- ***Minsa reportó 2461 casos de personas indígenas contagiadas.***

Ante el avance de COVID-19 que viene afectando severamente a las comunidades indígenas del departamento de Amazonas, la Defensoría del Pueblo convocó a una reunión interinstitucional donde participaron los representantes del Gobierno Regional (GORE), de la Dirección Regional de Salud (Diresa), de la Red de Salud de Condorcanqui y Bagua y de los ministerios de Salud, Cultura y Desarrollo e Inclusión Social, con la finalidad de identificar las dificultades que impiden una atención oportuna de las comunidades e incidir en medidas para su solución.

Con relación a la ejecución del presupuesto destinado por el Decreto de Urgencia N° 071-2020 para la intervención en las comunidades indígenas de la Amazonía, la Red de Salud de Condorcanqui recibió más de S/ 2 millones, habiendo ejecutado el 48.5 % del total hasta el 22 de julio. Según la información proporcionada, la entidad pudo advertir que se han destinado mayores gastos para la adquisición de bienes de aseo, limpieza y tocador y para la contratación de personal, más no para el rubro de combustibles y carburantes, en donde no se evidencia gasto, y cuya utilidad es de vital importancia para el transporte hacia las comunidades.

Sobre la contratación del personal, el representante del GORE informó haber comprometido el 100 % del presupuesto destinado para el personal de salud en la provincia de Condorcanqui. Sin embargo, señalaron que no se cubrieron las plazas por no haberse presentado postulantes. Ante ello, la Defensoría del Pueblo demandó al GORE Amazonas y al Ministerio de Salud (Minsa) articular esfuerzos para mejorar las estrategias de difusión de las convocatorias, apoyándose incluso en medios de comunicación masivos, instituciones públicas y privadas, así como a través de colegios médicos, organizaciones indígenas y la sociedad civil.

Por su parte, la Red de Salud de Bagua recibió un presupuesto de cerca de S/ 1.5 millones para la ejecución del “Plan de intervención para Comunidades Indígenas y Centros Poblados Rurales de la Amazonía frente a la emergencia del COVID-19”. Empero, al 22 de julio, según la información proporcionada por el GORE, no se ha ejecutado la partida transferida, a pesar de que el rubro destinado para contratación de personal cuenta con la certificación y el compromiso anual correspondiente. Esta situación pone en grave peligro la salud de las comunidades de dicha jurisdicción.

De otro lado, la entidad regional manifestó la necesidad de contar con gestores administrativos para dinamizar y dar continuidad a la operatividad de sus funciones, en tanto su personal se ha visto afectado por contagios de coronavirus. Ante ello, desde la Defensoría del Pueblo se hace un llamado a la Presidencia del Consejo de Ministros para que le brinde la asistencia técnica correspondiente a fin de garantizar la continuidad de los servicios en la región.

Durante la reunión, la institución advirtió que la Diresa Amazonas aún no cuenta con información detallada respecto del número de comunidades indígenas que han sido afectadas por el COVID-19 y que vienen siendo atendidas. De acuerdo a algunos reportes parciales, las redes de salud



de Bagua y Condorcanqui señalaron haber atendido, mediante brigadas itinerantes, a 44 y 70 comunidades nativas, respectivamente. Por ello, la Defensoría del Pueblo reiteró a la autoridad regional de salud la urgencia de generar esta valiosa información, de manera permanente, en tanto permitirá conocer la situación epidemiológica de las comunidades de la región y, en consecuencia, determinar, priorizar y optimizar las intervenciones sanitarias para la prevención y su atención.

Según lo informado por el Minsa, entre los meses de junio y julio, realizaron tres intervenciones rápidas en las provincias de Condorcanqui, Bagua y Utcubamba, una operación de ayuda humanitaria en Santa María de Nieva (Condorcanqui) y llegaron a la región un total de 51 profesionales de la salud, por un periodo de 4 a 7 días.

Al respecto, la Defensoría del Pueblo destaca estos avances. Sin embargo, advierte que estas intervenciones requieren ser reforzadas para la atención de las comunidades indígenas de la región y que no respondan únicamente a criterios de urgencia por demandas públicas. Asimismo, se debe reforzar el enfoque preventivo y la contención de la enfermedad. En consecuencia, la institución demandó una intervención estratégica y planificada de acuerdo a las responsabilidades de cada instancia, nacional y regional.

En tanto, el Ministerio de Cultura informó que ha realizado en Bagua (86) y Condorcanqui (238) atenciones a través de la estrategia de alerta temprana, para detectar casos por sintomatologías de COVID-19 en las comunidades. Al respecto, la Defensoría del Pueblo demandó al sector Cultura también reforzar la información preventiva en lenguas originarias, a través de medios de comunicación locales, así como capacitar permanentemente a los funcionarios para que intervengan de acuerdo a lo previsto en el DL N° 1489. De la misma manera, se les indicó trabajar articuladamente con los agentes comunitarios de salud, al ser el primer soporte de atención frente la enfermedad.

Finalmente, la institución advirtió la necesidad de priorizar el uso de las Plataformas Itinerantes de Atención Social – PIAS aéreas para llegar a las comunidades más alejadas de Amazonas. En tal sentido, debido a las urgentes necesidades de atención se invoca a dicha entidad que adopte las medidas administrativas y presupuestales —con carácter de urgencia— para garantizar la continuidad de esta estrategia, en coordinación con el Minsa, el comando COVID-19 indígena, el Midis y las FF. AA.

Lima, 26 de julio de 2020